



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE UN GESTOR
DE DIRECTORIOS ACTIVOS DE MICROSOFT PARA LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA**



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE SUMINISTRO DE UN GESTOR DE DIRECTORIOS ACTIVOS DE MICROSOFT PARA LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA.

Índice

1. OBJETO DEL PLIEGO _____	3
2. ELEMENTOS A SUMINISTRAR _____	3
3. FUNCIONALIDADES _____	3
4. MANTENIMIENTO _____	4
5. PLAZO DE ENTREGA Y FACTURACIÓN _____	4



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE SUMINISTRO DE UN GESTOR DE DIRECTORIOS ACTIVOS DE MICROSOFT PARA LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA.

1. OBJETO DEL PLIEGO

El presente pliego tiene por objeto regular y definir el alcance y condiciones del suministro, instalación y mantenimiento durante el primer año de un gestor de directorios activos de microsoft.

2. ELEMENTOS A SUMINISTRAR

Los elementos a suministrar son los que se indican a continuación:

- 8.000 licencias de la solución QUEST ACTIVE ROLES SERVER.
- 3 servicios profesionales de instalación y formación.

3. FUNCIONALIDADES

Las funcionalidades de las licencias a suministrar deberán ser:

- Administración segura del Directorio Activo, automatización de tareas e interface personalizado.
- Delegación en la administración, control de delegación y supervisión de las acciones realizadas sobre los objetos del Directorio.
- Cumplimiento de normativas mediante la gestión de identidad y automatización de todas las fases del proceso de gestión de cuentas.
- Protección de datos críticos mediante políticas de seguridad.
- Interfaces web de configuración dinámica que permitan a los usuarios, los propietarios de la información realizar las actividades administrativas necesarias por sí mismos.
- Servicio administrativo unificado con capacidad de delegar control, definir roles administrativos.
- Aprovisionamiento automático: automatizando las funciones de aprovisionamiento de usuarios y grupos, incluyendo, la capacidad de crear cuentas en el AD, creación de buzones en Exchange e inclusión en grupos y asignación de recursos en Windows.
- Autoservicio de usuario final mediante la asignación de roles de autoservicio.
- Los usuarios finales podrán realizar ciertas tareas de administración por sí mismos, como modificar sus datos personales, a través de una sencilla interfaz web.
- Aprobación de cambios: proceso de aprobación de cambios basado en reglas y personalizable.



- Auditoría e informes: funcionalidades completas para la auditoría de cambios, mostrando quién realiza cada acción y quién ha intentado realizar acciones no permitidas.

4. MANTENIMIENTO

El licitador incluirá en su oferta y en el precio de las licencias suministradas el mantenimiento de las citadas licencias, durante el período de un año.

El servicio de mantenimiento incluye:

- Actualización de versiones de los productos.
- Parches.
- Actualizaciones de documentación.
- Acceso página web de soporte.
- Soporte técnico telefónico. Asistencia técnica telefónica en tiempo real, disponible durante el horario comercial.
- Resolución de problemas, reporte de bugs, aclaraciones sobre la documentación.
- Asesoramiento técnico.

El licitador se compromete. caso de resultar adjudicatario, a prestar el mantenimiento en futuros ejercicios, si así fuera requerido por la Universidad de La Rioja, en un precio máximo del 20% del coste de adquisición, con las actualizaciones pertinentes del IPC.

5. PLAZO DE ENTREGA Y FACTURACIÓN

Una vez formalizado el contrato las licencias deberán estar operativas en el plazo de SETENTA Y DOS HORAS, de lo que se levantará el correspondiente acta de recepción.

La fecha del acta de recepción indicará el inicio del año de mantenimiento.

Una vez formalizada acta de recepción, el adjudicatario podrá emitir factura por el importe total contratado.